

# MUJERES DE BARRO, INFANCIAS DE CRISTAL

FRAISORO 1903 – 1985

## LA CASA CUNA CENTRAL DE EXPÓSITOS DE GUIPÚZCOA

Autora: **Eva María García Magriñá**



Foto 1 Portada del libro de Eva María García Magriñá “Mujeres de barro, infancias de cristal”

Este libro “**Mujeres de barro, infancias de cristal**” consta de 246 páginas distribuidas de la siguiente manera:

Presentación, notas de la autora

1.- **Situación previa a la creación de la Casa-Cuna Central de Expósitos de Fraisoro**

El torno

## **2.- La edificación**

La Casa de Maternidad

## **3.- La organización del Ramo de Expósitos en Gipuzkoa**

Junta provincial de Expósitos

Juntas locales de Expósitos

La Secretaría de Expósitos

Andrés Izaskun Ibaigain

## **4.- El personal**

Dr. José Joaquín Albea Larzabal

Dr. Toribio Albea Arregui

Dr. Jesús Alústiza Urteaga

Dr. José Antonio Alústiza Iriarte

Dr. Julio Albea Urrutia

Dr. Víctor Ormaetxea Goiri

Las Hijas de la Caridad

El Capellán

Las trabajadoras

## **5.- La lactancia, las nodrizas y las madres**

### ***Las nodrizas externas***

La remuneración

Fraude

Las futuras madres. Ingreso en la Maternidad

El secreto de la información

De los partos

Lactancia obligatoria

Socorro a madres solteras. La ayuda económica

Diversidad de contextos y apoyo familiar

### ***Las nodrizas internas***

Cuando la permanencia en la institución se alargaba

La convivencia en la Maternidad

Testimonios. Hablan las madres solteras

## **6.- Las personas expósitas**

De los apellidos

De la clausura de los tornos y del anonimato en la entrega

Tasa de mortalidad de la Casa-Cuna

Día a día de la población infantil en la institución

La situación afectiva de las niñas y niños en la Casa-Cuna

Dejar la Casa-Cuna

Regreso con la madre biológica  
Acogidos por una familia. El prohijamiento  
Ingresar en la Casa de Misericordia de Tolosa  
Dejar la Casa de Misericordia

El maltrato y la marginación social  
Las visitas de control

La adopción legal de los y las expósitos  
Breves cuestiones jurídicas en torno a la adopción  
Los procedimientos de adopción de las y los expósitos guipuzcoanos  
Testimonios. Hablan las personas expósit

## 7.- El conocimiento del origen familiar

La búsqueda de orígenes  
Conflicto de intereses  
El proceso de mediación

**Anexo.**

**Fuentes bibliográficas**

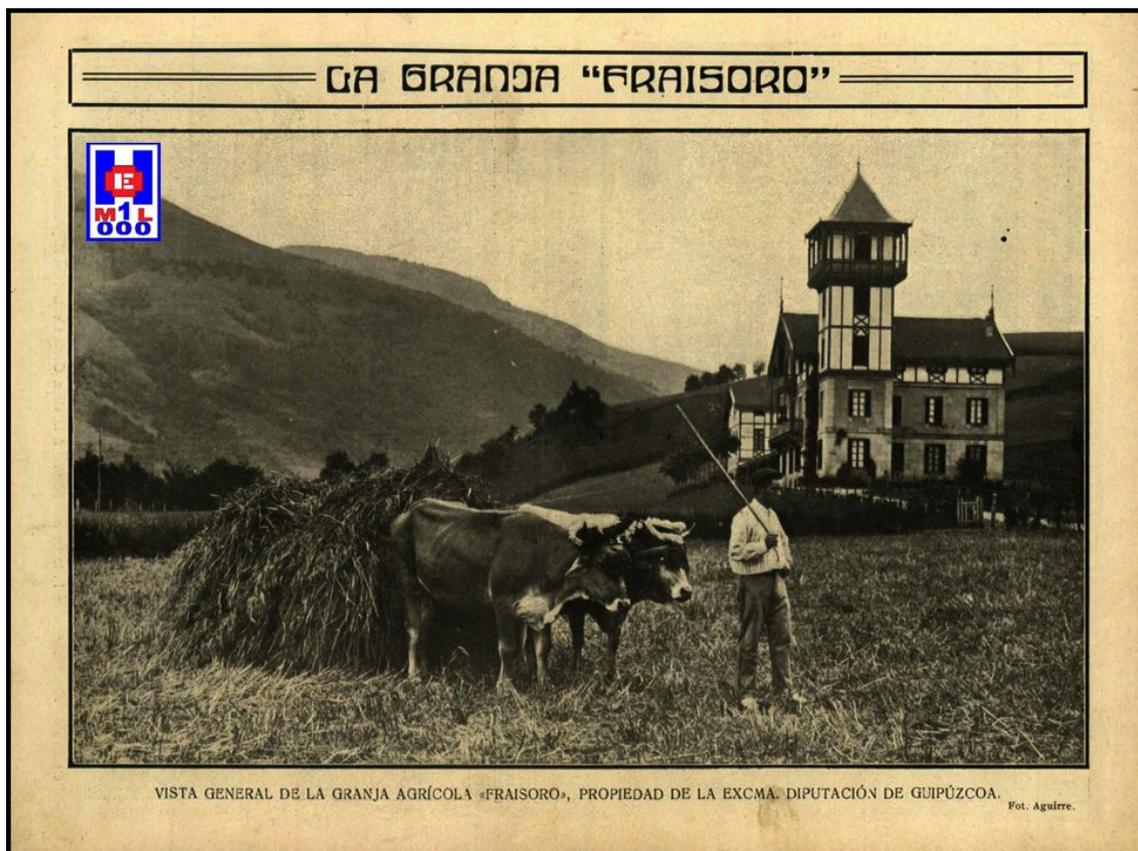


Foto 2 La Granja de "Fraisoro". Propiedad de la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa.  
Foto Aguirre. Revista Novedades

*Expósitos*: Sacado fuera, abandonado

En siglos precedentes, las soluciones destinadas a paliar los efectos de los embarazos no deseados acarrearán consecuencias nefastas a quienes se hallaban en ese escenario: aborto sin garantías sanitarias, infanticidio o abandono. Entre los siglos XVI y XIX, se abandonaron en Europa más de un millón de niños y niñas, siendo la falta de medios para alimentar a toda la descendencia y las cuestiones relativas al honor y/o al interés económico de las familias las principales razones para ello.

Por lo General, los abandonos se producían de noche, depositando la criatura en las proximidades de algún lugar habitado: en la puerta de un caserío, de una iglesia, o de la casa de alguna familia pudiente... por si, en el mejor de los casos, alguien la acogía o la entregaba en la inclusa, parroquia u orfanato cercano. Con la intención de despertar a los moradores y facilitar que repararan en la criatura lo antes posible y protegerla del ataque de animales o del hambre, se procedía a gritar o a hacer ruido a unos metros de distancia. Cuanto antes fuera encontrada, mayor posibilidad de supervivencia se le suponía.



Foto 3 Maternidad de Fraisoro. Vista general del edificio. En la parte derecha se pueden distinguir las terrazas de las habitaciones individuales destinadas a las “distinguidas” pudiéndose apreciar la celosía que les permitía acceder individualmente al exterior, sin posibilidad de ser vistas

La carencia de leche materna, indispensable durante siglos para la supervivencia de los recién nacidos, también fue motivo de abandono; en muchos casos, de hijos legítimos. Cuando la madre, por falta de leche u otras razones médicas, no podía dar el pecho o cuando esta fallecía en el parto o en los momentos posteriores al mismo y la familia no

disponía de medios para costear una nodriza, abandonar esa criatura, como si de ilegítima se tratara, era la única posibilidad de forzar a la administración a hacerse cargo de su alimentación.

De la misma manera, se abandonaban niños y niñas cuya enfermedad conllevaba un coste económico al que la familia no podía hacer frente y también quienes padecían malformaciones o discapacidades manifiestas, debido al estigma y al rechazo que esa condición acarrea a la familia.

Durante siglos, la salvaguarda del honor y/o las dudas del cabeza de familia acerca de la paternidad del recién nacido fueron otro pretexto para el abandono de niños y niñas. También se apunta a cuestiones hereditarias como origen de ciertos abandonos, ya que un nuevo alumbramiento alteraba las disposiciones testamentarias previas al mismo.

La religión cristiana exaltaba la maternidad siempre que se diera dentro del matrimonio. En cierto modo, fue la iglesia quien alentó a sus feligreses a convertirse en implacables jueces de la moralidad. La sociedad castigaba a quien caía en ese pecado que la Biblia tanto denostaba, despreciando, humillando y aislando a las mujeres solteras que emprendían el camino de la maternidad en solitario. Recurrir al abandono era una manera de evitar la carga económica del menor, el escándalo y el deshonor.



Foto 4 Los tornos que existían en el Asilo de San José en la calle Prim de San Sebastián, abajo los dos ahora con rejas. Arriba la celosía con el angelito. Torno de la inclusa de Logroño en la parte inferior derecha con la inscripción “Mi padre y mi madre, me arrojan de sí, la Caridad divina, me recoge aquí”

### **El torno**

El torno era un cilindro giratorio dividido verticalmente en dos partes, que se situaban en un hueco abierto en la fachada del edificio donde se ubicase, de tal manera que, una de las secciones quedaba accesible desde la parte exterior del muro y la otra, desde el interior del edificio. Al girar, comunicaba ambos espacios sin que la persona que depositaba la criatura en la calle, pudiera ser vista desde dentro; preservando su anonimato.

El torno contaba con un ingenioso mecanismo que se activaba con el peso de la criatura depositada, haciendo sonar, persistentemente, un timbre que no cesaba hasta que el niño o niña era recogida de la plataforma por la persona que estuviera de guardia en ese momento. Las guardias eran continuas y se realizaban en la sala contigua al torno, sin poder abandonarla hasta ser reemplazada por otra persona encargada.

La finalidad de los tornos era evitar infanticidios y agilizar que las y los recién nacidos entregados, quedaran en manos de una nodriza a la mayor brevedad. Si esto no era posible, se trasladaba a la criatura a la Casa de Misericordia de la diócesis correspondiente a fin de situarla al cuidado de una nodriza de otra población. De esta manera, el niño o niña permanecía en la provincia, evitando los temibles traslados a Zaragoza.

La creación de la Casa-Cuna de Fraisoro se gestó en ese clima social. En 1896, el nacimiento de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa vino a solventar el eterno problema de financiación de la Administración para acometer la ejecución de un proyecto eficaz en favor de los y las expósitas provinciales.

### **La Casa de Maternidad**

La Sala de Maternidad anexionada a la Casa-Cuna en 1913, con capacidad para acoger a diez mujeres, resultó, a todas luces, insuficiente para hacer frente a las necesidades de espacio que existían. La posibilidad de ocultar el embarazo a partir del quinto mes de gestación hizo que hubiera más solicitudes de ingreso de las que se podían asumir. El deseo de dar un servicio a todas las mujeres que lo necesitaran y la necesidad de contar con más nodrizas para la Casa-Cuna fueron determinantes a la hora de decidir la construcción de otro edificio destinado exclusivamente a maternidad, próximo a la Casa-Cuna. Un espacio más amplio y con mejores recursos obstétricos que, además, garantizara el anonimato a las solteras embarazadas que acudieran.

El proyecto arquitectónico de la Casa de Maternidad fue realizado por **Joaquín de Cortázar**, arquitecto de la Diputación, y data de 1921. Se optó por ubicar esta edificación en el terreno colindante a la parte derecha de la Casa-Cuna, que hubo de ser nivelado antes de ejecutar la construcción.

Inaugurado en 1924, el edificio tenía dos zonas o alas diferenciadas: El ala izquierda destinada a las madres solteras llamadas «comunes», y el ala derecha para las denominadas “distinguidas” o “de pago”.

La parte izquierda contaba con dos habitaciones comunitarias, una en la planta baja y otra la primera planta. Cada una de estas habitaciones tenía capacidad para acoger a veinte mujeres. Además, contaban con una sala de ocio, dos terrazas grandes, dos cuartos de aseo, dos baños y otra habitación con lavabos y ropero. En la parte más central del ala derecha se alojaba la Comunidad de las Hijas de la Caridad. Allí, la Madre Superiora tenía su propia habitación, y había cuartos de aseo y baños para los demás Hermanas.



Foto 5 Galería. Nodrizas internas y niños de la Casa-Cuna de Fraisoro con Sor Pilar Pano

El ala derecha contaba con diez habitaciones individuales para madres “distinguidas” o “de pago”, cada una con lavabo y terraza propios y con un hueco al pasillo por donde poder facilitarles la comida o cualquier otra cosa necesaria en el caso de que no desearan abandonar la habitación. Las mujeres alojadas en esta parte, del edificio procedían de familias que no cumplían con alguno de los requisitos, generalmente, el de vecindad o el de escasez de recursos, necesarios para el ingreso en este centro benéfico. Obtenían el acceso al centro mediante el pago de sus estancias y contaban, además, con la posibilidad de guardar el anonimato de manera más estricta que el resto de internas, si es que así lo deseaban. Tenían su propia sala de ocio, separada de las demás.

El personal a los pocos años de su creación, la Casa-Cuna de Fraisoro obtuvo una notoriedad importante, tanto a nivel nacional como europeo. Si bien esa notoriedad estuvo vinculada a la generosa aportación económica realizada por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa y al interés y esfuerzo realizados por el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don **Joaquín Carrión** y varios de sus diputados, aquel éxito que fue, sobre todo fruto del trabajo de las personas que prestaron sus servicios en dicho establecimiento.

**José Joaquín Albea Larzabal** (1848 – 1921). Director Médico de 1903 a 1909

**Toribio Albea Arregui** (1879 – 1923). Director Médico de 1909 a 1923

**Jesús Alústiza Urteaga** (1881 – 1951). Director Médico de 1923 a 1951

**José Antonio Alústiza Iriarte** (1916 – 1992). Director Médico de 1951 a 1986

**Julio Albea Urrutia** (1906 – 1984). Director de la Casa de Maternidad de 1951 a 1960

**Víctor Ormaetxea Goiri** (1956). Pediatra de la Casa-Cuna de 1986 a 1994



Foto 6 Habitación de las nodrizas. Cada nodriza se encargaba de amamantar y cuidar a las criaturas que permanecían en las cunas, junto a sus camas

### **Las Hijas de la Caridad 1903 a 2013**

A finales de siglo XIX, el descontento de Diputación y Beneficencia con el mal resultado del trabajo de las encargadas de los tornos provinciales era evidente. Atribuido a la falta de higiene y al poco interés mostrado por las torneras para con los y las expósitos, hay que señalar que aquel fracaso también tuvo que ver con la escasez de recursos económicos que las administraciones destinaban al mantenimiento de los tornos. Esta situación provocaba que las garantías sanitarias frente a posibles graves contagios fueran,

prácticamente nulas, por lo que la labor de tornera era ejercida por mujeres que se hallaban en situación de extrema pobreza y marginalidad.

Una vez tomada la decisión de construir la Casa-Cuna de Fraisoro en Gipuzkoa, se resolvió dejar la organización de la casa en manos de la Comunidad religiosa de las Hijas de la Caridad, orden internacional fundada en París en 1633 por San Vicente de Paúl y Luisa de Marillac.

Al contrario que el resto de las comunidades religiosas, la mayoría, de clausura, las Hijas de la Caridad gozaban de una vida secular que les permitía no tener que residir ni permanecer encerradas en un convento; precisamente, para poder ofrecer ayuda social *in-situ*, allá donde se las necesita. Por lo tanto, contaban con una libertad de movimiento, vetada al resto de congregaciones, que las hacía idóneas para su misión de consagración a los pobres

Las Hijas de la Caridad se responsabilizan de la marcha diaria de la Casa-Cuna, ofreciendo sus servicios a los expósitos allí acogidos. Según el acuerdo, las Hijas de la Caridad estaban obligadas a seguir la normativa establecida por la Diputación de Gipuzkoa, siempre y cuando no contraviniera la de su Comunidad.



Foto 7 Dormitorio de las Hijas de la Caridad. Fotografía de 1929, las cortinas blancas habían sido sustituidas por finos paneles blancos

En todo lo concerniente a la Casa-Cuna se encontraban bajo la autoridad de la Junta Provincial de Expósitos, pero contaban con libertad para las cuestiones referentes a su vida y prácticas religiosas.

La Comunidad religiosa disponía de un espacio propio dentro del establecimiento, apartado del resto de la población de la casa. Este espacio contaba con todo lo necesario para la higiene y el retiro de las monjas. Para su alojamiento, disponían de un dormitorio comunitario en el que las camas de las Hijas de la Caridad se encontraban separadas por cortinas confeccionadas en tela blanca.

**La Comunidad de las Hijas de Caridad de Fraisoro** realizaron una importante labor de puente entre la administración y los usuarios y sus familiares que por diversos motivos se acercaron a la Casa-Cuna. Fueron concedoras directas de la diversidad de tristes realidades que rodearon a la mayoría de las mujeres embarazadas que pasaron por dicho establecimiento.



Foto 8 Cámara de esterilización de la leche con destino a la Casa Cuna Central de Expósitos de San Sebastián. Revista Novedades

A las órdenes de la **Junta Provincial de Expósitos**, estas religiosas debían cumplir con lo establecido por ésta y, a la vez, hacerlo cumplir a quienes se encontraban allí acogidas. Esa labor no siempre resultó fácil. Pese a tratarse de un centro para madres solteras y no un reformatorio, en ocasiones les tocó lidiar con mujeres de carácter muy conflictivo. También, en la época en la que el establecimiento se hacía cargo de la guarda de menores ingresados por de la **Junta de Protección de Menores** o del **Tribunal Tutelar**, tuvieron

que gestionar, sin ayuda exterior, graves conflictos con los familiares de esos menores a los que se había retirado judicialmente la custodia, debido a la contrariedad que esa decisión generaban en ciertas familias.

Si siguiésemos resumiendo el libro también habla sobre las trabajadoras de la Casa-Cuna de Fraisoro, las nodrizas (2), costurera, criada, cocinera, etc. y en la Casa de Maternidad además de los médicos que los he mencionado anteriormente, también estaban la enfermera encargada y la enfermera corriente, la cocinera y la limpiadora de ropa.

Habla también de la lactancia y de la importancia de las nodrizas y de las madres. El ingreso en la Maternidad, lo que se necesitaba para ser admitida, del socorro a las madres solteras. La importancia de llevarse bien en la convivencia en la Maternidad.



Foto 9 Sala de madres lactantes. Proyecto de la Corporación municipal que perseguía “la protección de la mujer trabajadora, sobre todo en su maternidad”. Archivo fotográfico Kutxa

Testimonios de las madres solteras, las personas expósitas, que apellidos llevarán. De la clausura de los tornos y del anonimato en la entrega de los niños. Como vivían los niños en la Institución. Tasa de mortalidad. La situación afectiva de los niños en la Casa-Cuna. Cuando había que dejar la Casa-Cuna. El prohijamiento. El ingreso en la Casa de Misericordia de Tolosa. El maltrato y la marginación social.

La adopción legal de los niños expósitos. Cuestiones jurídicas en torno a la adopción de los niños. Hablan las personas expósitas y nos cuentan sus relatos.

Libro muy completo donde su lectura me parece indispensable para conocer parte de nuestra historia.

Este libro de **Eva María García Magriñá** “**Mujeres de barro, infancias de cristal**”, nos cuenta parte de nuestra historia sanitaria guipuzcoana, con un tema tan interesante como es el nacimiento de una nueva vida, y la necesidad de sobrevivir a pesar de sufrir adversos momentos familiares o de carecer totalmente de ellos. La vida es muy dura y para muchos niños y mujeres fue casi imposible la supervivencia sin la ayuda de las Instituciones de la provincia y en este caso de la **Casa-Cuna de Fraisoro**.

Puedes encontrar la inauguración de la Casa-Cuna de Fraisoro en el periódico de la época “La Voz de Guipúzcoa” del 30 de junio de 1903.

### **LA CASA - CUNA DE FRAISORO 1934**

Emplazada en la finca de Fraisoro, propiedad de la Diputación, fundada en el año 1903, pero como la primera instalación resultara pronto deficiente, la Caja de Ahorros de Guipúzcoa aprobó el año 1907 costear las obras de ampliación convirtiéndola en modelo en su género (3).



Foto 10 Uno de los comedores. Foto Guipúzcoa Médica 1934

De amplia capacidad se hallaba dividida en siete salones, dos enfermerías, cuatro departamentos de baños, ocho galerías, seis de ellas encristaladas, dos al aire libre y varias

dependencias auxiliares, pudiendo cómodamente instalar 130 niños, siendo su Director don **Jesús Alustiza Urteaga**.

Hace 24 años adelantándose con ello a las modernas orientaciones, se desterró por acuerdo de la Diputación, presidida por nuestro llorado compañero el Doctor **Joaquín Carrión Garagarza** el antipático torno ingresando todos los niños desde aquella fecha por la portería y la mayor parte con su partida de bautismo en la que consta su línea materna (3).



Foto 11 Una Sala dormitorio. Foto Guipúzcoa Médica 1934

La característica de esta Casa-Cuna es el ser un organismo distribuidor y no de un Asilo Depósito de Niños. Se pone especial empeño en colocar a los niños en familias de toda solvencia donde se crían, crecen y educan con el cariño de hijos propios cuidando de ocultarles su triste procedencia. Años hay en que se consigue que en estas condiciones salgan igual o mayor número de niños que el de ingresados. El resultado de este proceder puede deducirse del hecho de que en años la mortalidad de estos que se llaman externos no llega al 1 por 100.

Con el mismo fin se protege con 60 pesetas mensuales a la madre soltera que quiera criar a su hijo habiéndose acogido a esta ayuda durante el año 1933, fueron 17 madres (3).

#### *Las estadísticas del movimiento de defunciones de los cinco últimos años*

Años	Niños	Defunciones	Mortalidad por 100
------	-------	-------------	--------------------

1929	268	19	7,00
1930	256	14	5,20
1931	252	18	7,14
1932	271	25	9,22
1933	247	24	9,71

### *Procedencia de los niños ingresados en 1933*

Nacidos en la Maternidad provincial	47
Nacidos en el Hospital de San Sebastián	33
Nacidos en San Sebastián	24
Nacidos en los pueblos de la Provincia	12



Foto 12 Eva María García Magriñá con su libro “Mujeres de barro, infancias de cristal”

### **Agradecimiento:**

[Eva María García Magriñá](#)

[Carlos Alústiza Martínez](#)

### **Bibliografía**

1.- “Mujeres de barro, infancias de cristal”. Fraisoro, 1903 – 1985. La Casa-Cuna Central de Expósitos de Guipúzcoa. Eva María García Magriñá. D.L. D01365-2020. ISBN: 978-84-945641-4-7

2.- Nodrizas. Publicado el jueves día 14 de junio de 2012

<http://enfeps.blogspot.com.es/2012/06/nodrizas.html>

3.- La Casa-Cuna de Fraisoro. Guipúzcoa Médica. Año XIX. Número 223. Páginas 48 – 50. Diciembre de 1934



Foto 13 Nodrizas, criadas y religiosas Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl dedicadas a una importante labor benéfica: el cuidado de los niños pobres y de los expósitos, junto con el médico Toribio Albea Arregui, que estaba encargado de vigilar la salud de estas criaturas, 1911

### **Otra Bibliografía**

La Primera Casa Cuna o Casa de Maternidad de San Sebastián en la calle Zabaleta número 24. 1929. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el jueves día 11 de agosto de 2022  
<https://enfeps.blogspot.com/2022/08/1929-la-primera-casa-cuna-o-casa-de.html>

Las Tres Casas Cunas de San Sebastián y su Reglamento 1929. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el miércoles día 16 de noviembre de 2022  
<https://enfeps.blogspot.com/2022/11/las-tres-casas-cunas-de-san-sebastian-y.html>

### **Enciclopedia Wikipedia**

**Manuel Solórzano Sánchez.** Grado en Enfermería

[Manuel Solórzano Sánchez - Wikipedia, la enciclopedia libre](https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Sol%C3%B3rzano_S%C3%A1nchez)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel\\_Sol%C3%B3rzano\\_S%C3%A1nchez](https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Sol%C3%B3rzano_S%C3%A1nchez)

Jueves, día 20 de octubre de 2022

## Entziklopedia en Euskera

[https://eu.wikipedia.org/wiki/Manuel\\_Sol%C3%B3rzano\\_S%C3%A1nchez#Ibilbidea](https://eu.wikipedia.org/wiki/Manuel_Sol%C3%B3rzano_S%C3%A1nchez#Ibilbidea)

Jueves, día 27 de octubre de 2022

### Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Enfermero Jubilado

*Insignia de Oro* de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

*Premio a la Difusión y Comunicación Enfermera* del Colegio de Enfermería de Gipuzkoa 2010

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

*Académico de número* de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

*Insignia de Oro* del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa. Años 2019 y 2022

Sello de Correos de Ficción. 21 de julio de 2020

Sello de Correos. 31 de diciembre de 2022

[masolorzano@telefonica.net](mailto:masolorzano@telefonica.net)

## **ENFERMERÍA AVANZA**

**MUJERES DE BARRO, INFANCIAS DE CRISTAL. FRAISORO 1903 – 1985. LA CASA CUNA CENTRAL DE EXPÓSITOS DE GUIPÚZCOA.** Autora: **Eva María García Magriñá.** Publicado el jueves día 13 de abril de 2023

<https://enfeps.blogspot.com/2023/04/mujeres-de-barro-infancias-de-cristal.html>